

REACCION

Calle San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25

EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Clase Cort, núm. 14 y 16

TELEGRAMAS - HORA - PALMA

Anuncios y Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10.

Número suelto: 5 cent.

Id. atrasado: 10

PAÑERIA Y SASTRERIA DE BELLOY Y GARCIA CALLE DE ESTADE Y RUBI Por final de temporada, gran rebaja de todos los articulos. BARATURA VERDAD

PRONTO APERTURA de la antigua y acreditada Droguería y Ferreteria DE JUAN PIERAS CALLE CORDELERIA, 23 Y 25 - GALERA, 27 Y 29

Almanaque DE LA Ilustracion Española y Americana PARA 1903 - PRECIO 2 PESETAS De venta en la librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16

La vida política de Sagasta

Hechos y anécdotas El discurso más famoso de Sagasta. Los asuntos de Italia.

El más ruidoso triunfo alcanzado por el señor Sagasta en su larga vida parlamentaria fué con motivo de la interpelación que se llamó de los Asuntos de Italia. El Gobierno le tenía mucho miedo al debate, y á Sagasta le costó Dios y ayuda obligarlo á que lo aceptara. El 30 de Enero del 61 recuerda Sagasta que hacía dos meses que anunció una interpelación, y que el Gobierno no contestaba porque parece esperar ver cómo queda la cosa y cuál en la solución. El 4 de Febrero lo recuerda de nuevo, y el presidente del Consejo alega que el ministro de Estado, Calderón Collantes, está enfermo. El 20 de Febrero Calderón Collantes acude á la Cámara para reiterar que se encuentra enfermo, lo cual comenta Sagasta con muchísimo donaire, diciendo: «Los aires de Italia son fatales para los señores ministros.» Por fin llegó el 6 de Marzo de 1861, que realmente fué sonado, el día de expandir la interpelación.

Entró de lleno el Sr. Sagasta á tratar de la cuestión de Italia, y después de párrafos muy hermosos en que narraba la lucha de noventa siglos para salir aquel país del fraccionamiento que le devoraba, en que cantó á Venecia, la que llenó los aires con el estruendo de sus armas y el mar con sus bajeles de comercio universal.

En este discurso aparece un Sagasta con convicciones firmes, con grandes audacias y radicalismos de idea. Diríase que está transfigurado, elevado, por la grandeza del pensamiento. Como que llegó á sostener que el Papa, para concluir con el perenne conflicto de haber dos reyes en Roma, debía abandonar la ciudad de Derecho, la capital de Italia, para ir á habitar la ciudad santa, la ciudad de Dios, Jerusalén.

El poder temporal del Papa—se preguntaba Sagasta—¿es inherente, esencial á su poder espiritual? Jesucristo, al fundar la Iglesia, creó el poder espiritual, ¿no? ¿y como de origen divino, este poder es esencial al catolicismo? Pero Pepino tuvo por conveniente donar su patrimonio á la Iglesia, ¿no? ¿y el poder temporal del Papa, que depende de la voluntad del hombre; poder temporal que sólo es accidental, y que, por consiguiente, está sujeto á todas las modificaciones, á todas las variaciones á que está sujeto el mundo, no existía el Pontificado, que al padre de Carlomagno se le atribuye la idea de donar su patrimonio á la Iglesia? Pues, ¿qué necesidad había para su existencia de aquella donación? Pues qué, ¿no existía hoy el pontificado, ni la Iglesia, ni el Pontificado, si la generosidad de aquel Monarca?

Y el Sr. Sagasta, con gran gallardía, afirmaba que el poder temporal del Papa no es de orden dogmático, sino herético; no es del Pontificado, sino de los austríacos.

Y á la interrogación ¿dónde podrá ir el Papa? Responde: «El Papa, pues, no puede residir en Roma, pero tampoco puede ir á una nación extranjera; no puede ir á Austria, porque su Emperador cambiaría su espada de Solferino por el rayo del Vaticano, para lanzarlo á la cabeza de los italianos, y el Papa sería en Austria más esclavo que en Roma; no puede ir tampoco á Francia, porque el Emperador aspiraría, con la influencia del Papa, á la dominación universal, lo que el primer Napoleón no pudo conseguir, y haría suspender las leyes de San Pedro de las garras del águila imperial, y el Papa sería en Francia tan esclavo como en Austria, y más esclavo que en Roma.» ¿Pues dónde ha de ir el Papa? ¿Dónde ejercerá su sublime ministerio? Señores: hay un punto en el antiguo continente, hay una ciudad, que fué la primera que oyó el dulce eco de la palabra divina, que cuando todas las demás se entregaban á la idolatría, era la única que conservaba la idea de Dios, que fué habitada por Dios, que tiene una misión especial, y así como Alejandria es la ciudad de la Ciencia y Atenas la del Arte, Roma la del Derecho, Jerusalén es la ciudad de Dios. En Jerusalén es donde puede residir el Papa, si ha de vivir redimido de toda esclavitud.

La soberanía nacional y la Reina doña Isabel.

En ese mismo discurso trató el gran orador progresista el problema de la soberanía nacional, promoviendo un escándalo enorme en el Congreso. No sabemos lo que sucedería hoy en las Cortes si alguien se atreviese á repetir lo que entonces dijo Sagasta. Léase el Diario de Sesiones: «Sagasta: Pero es una protesta ridícula—contra el derrocamiento de los Borbones de las Dos Sicilias—la del Gobierno, que sin derecho ninguno se opone á la voluntad nacional, cuando ese Gobierno es de una Reina que lo es por este principio, nada más que por este principio. Grandes murmullos fuertes interrumpciones»

«El presidente del Consejo de ministros (Duque de Tetuan): Pido que se escriban esas palabras...»

«El ministro de Estado (Calderón Collantes): Isabel II, no sólo es Reina por la voluntad nacional, sino por la tradición y por la herencia...»

«Muchos señores diputados: Que se escriban esas palabras...»

«El escándalo, el alboroto, el tumulto, cada vez iba en aumento, y Sagasta impasible. Se leyó el art. 145 del Reglamento, y Cayo Asensio, con grandes voces, defendía á Sagasta. Este pidió que se leyera también el artículo del Reglamento que facultaba á los diputados para interrumpirle. Fue un escándalo ante la audacia del orador progresista. «El presidente del Congreso (Martínez

de la Rosa): Doña Isabel II, Sr. Sagasta, reina en España en virtud de derechos seculares, santificados en los campos de batalla...»

«Sagasta: Pero es una protesta ridícula la del Gobierno, que sin derecho ninguno, se opone á la voluntad nacional, cuando ese Gobierno es de una Reina que lo es por este principio, nada más que por este principio...»

Por nada

Cuanto

Se había anunciado la boda, se habían cambiado los regalos, se había convalidado en el día y en la hora en que la gentil Niní dejaría de ser la señorita de Valdeñores para ser la señora de Fresneda.

Paco Fresneda, «el poeta del barro», el más genial de los escultores andaluces, estaba bajo la sujeción amorosa de una chiqueta elegantísima, mas bella que inteligente y con más fortuna que coacción.

Los amigos, después de haber intentado vanamente administrar á Paco la antipirina de la reflexión y los refrigios de nuestros consejos, hubimos de convencernos de que aquella calentura pasional era rebelde á todo tratamiento; y al adquirir tal convicción, procuramos, para bien del arte, que el casamiento se efectuara en el plazo más breve.

Así como así, el mal no tenía remedio y la reputación de Fresneda comenzaba á resentirse por obra de su obsesión afectiva. Los últimos relieves, las estatuas á medio acabar que en el estudio de Paco se erguían, eran variaciones sobre un mismo tema, repeticiones de un solo acorde, notas de idéntico color, trazos de monotonía desesperante, contornos siempre iguales algo así como estrofas monorrítmicas de un poema único. Bajo el pepium de la patricia romana, entre la veste de la sacerdotisa griega, arrebuja en las tocas mojíles de la mística doctora, palpita siempre Niní, la veleidosa heredera de los Valdeñores. En la adusta figura de la Ciencia, en el hermoso símbolo de la Industria, en los gigantescos grupos simbolizadores de la Paz y de la Libertad, todos veíamos el perfil adorable, las facciones duramente perfectas y el gesto desdeñoso de la prometida del artista.

Cuando los íntimos nos preparábamos á vestir el frac para ser testigos del matrimonio de Fresneda, cuando supo nosotros al rendido enamorado de júbilo viendo el momento de cristalizar sus esperanzas, en realidad espléndidas, nos sorprendió con sorpresa indescriptible la noticia de que la boda se había deshecho, de que el proyectado enlace se había roto, y de que Anita Valdeñores había salido con sus padres para pasar una temporada en el extranjero, en tanto que Paco se embarcaba en Cádiz con rumbo á lejanas tierras de Oceanía.

Lo asombroso del caso para los amigos era que Fresneda renunciase espontáneamente á lo que siempre consideró como su mayor dicha. Lo inusitado era que él—porque fué él—rompiese las relaciones con Niní. Lo incomprensible era que el artista se alejase, no desengañado ni pensando en saltarse el cráneo de un balazo, sino resignado, con resignación melancólica, triste, con la infinita tristeza de un greyente que ve rodar en pedruzcos el ídolo ante el cual se prosternó con fe ardorosa.

El tiempo, curandero incomparable de los males del cuerpo y de las dolencias del espíritu; el tiempo, esfumino gigantesco que atenúa sombras y borra negruras; el tiempo, poeta inmortal que embellece las ruinas con mantos de verdor y con tapices policromos, ayudado por la ausencia, madre del olvido, trajo su irresistible anestésico al dolor, postizó su prosa, quebrantó las memorias del pasado, y un buen día de primavera, entre pitidos de golondrinas y vahos de tierra fecunda, devolvió á la amistad un amigo, y al arte glorioso paladín.

En la plenitud de sus facultades, el escultor entraba de nuevo en el palenque con ansias de lucha, ganso de recobrar lo perdido. Desde el primer día puso mano al trabajo, y del barro dobló á sus palillos de modelar, y del mármol esclavo de su cincel, principiaron á surgir maravillosas creaciones. Ni una palabra pronunció Paco acerca

de las causas que determinaron su bruta expatriación. Una tarde el artista gozaba con el goce noble y purísimo del triunfo.

La capital del mundo, París, acababa de otorgarle la recompensa más alta: la medalla de honor.

El champagne desató las lenguas, acaloró los cerebros y provocó las expansiones. Todos, cual más, cual menos, aguardábamos una confidencia, una revelación estupenda, la exteriorización del drama ignorado á cuyo extraño epílogo asistimos en época pretérita.

Al cabo, el laureado artista, espoleado por nuestra curiosidad, soltó riendas al corcel de la ebriación.

—Si habeis fantaseado una novela en mi vida—dijo Paco—os engañasteis solemnemente. Soy un excéntrico, un caprichoso, lo que gustéis; iba á casarme por amor nacido en lo más puro del alma, y renuncié el casamiento por... ¡por nada!

—Digo la verdad—añadió.—Por nada rehacé la mano de Niní. Juzgad vosotros, la víspera de la boda en la huerta del Ciprés; ya sabéis, en lo mejor de las haciendas del señorío de Valdeñores. Allí estaba mi prometida, y con ella paseó por el jardín hasta la caída de la tarde.

Al regresar á la casa del Ciprés, nos detuvimos para contemplar en el borde de la fuente á una vara de palomas, que de Venecia traje á Niní. Los animalitos se decían ternuras en sus arrullos, juntaban sus cabezas, batían sus alas y espantaban sus plumas centenas. Niní sonreía de un modo raro á la vista de la lídica escena. De repente me miró con fiijeza, golpeó en la culata de mi escopeta y me dijo con seguridad imperiosa.

—Mátame uno de esos pájaros... Silencioso escuché su mandato; emocionado me eché la escopeta á la cara, apunté y... el ramillete de cenizas plumas se convirtió en flor de sangre.

Niní avanzó hasta la fuente, lanzó una mirada á las aves que aleteaban en convulsión postera, y murmuró fríamente: —¡Qué asco de animaluchos!

Yo sehuí callando. Luego, mudos como los desconocidos, nos separamos. Aquella noche hice mi equipaje y al siguiente día marché á Cádiz y embarqué para lejanas tierras. Y esto es todo. Decidme, pues, si he mentado al afirmar que dejé de casarme... ¡por nada!

Burgó el champagne en las copas y en el corazón, copa de los sentimientos; burbió la sangre juvenil protestando contra lo más inaudito de lo cruel; copia la crueldad encarnada en un alma femenina.

M. R. BANCO BELMONTA

Remitido

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor nuestro: Le agradecemos se sirva disponer la publicación en el periódico que dirige, de las líneas que se acompañan motivadas por el último artículo del Sr. Sarmiento.

Le anticipan las gracias y B. S. M. Los socios artistas del Fomento de la Pintura.—Por su acuerdo

JUAN O'NEILLE

Consecuentes en nuestro propósito de no contestar directamente al Sr. Sarmiento, nos dirigimos al público, á este público que ya ha juzgado, apreciando ahora más que nunca, la razón que nos asistía en los conceptos vertidos en nuestro primer comunicado. Al público nos dirigimos desde el fondo de la nada donde nos ha arrojado el primer escrito y crítico de España, y quizá de esta Europa que nos contempla y nos juzga.

También nosotros podríamos comenzar nuestro escrito: «Un individuo que tiene la inmodestia de llamar apreciable á su persona; pero á nosotros también nos repugna andar en dimes de patio de vecindad; no gustamos, como él, de meternos en críticas camineras que por un tiquismiquis deshacen un prestigio. Y basta de bromas, pues no tenemos el sublime (?) don de la ironía que nuestro gran crítico cultiva con abusiva frecuencia.»

Tampoco nosotros podemos tener el gusto de presentarle al público. No hay necesidad; bien conocido es en Palma y sus arrabales; por algo se le tendrá por el primer literato de España. Pero el público solo conoce su forma,

su estilo elegante, castizo y.... en algunas ocasiones mordaz y contundente. ¿Por qué no decirlo? Somos sinceros; pero este público que sabe que nuestro buen amigo se lamenta porque no le ha tocado el gordo y que se preocupa porque se pinta los ojos la Palermu-Lery, no sabe el fin que persigue en todos sus escritos, no sabe el móvil de sus salivazos biliosos contra el Fomento. Y hay que decirlo todo. Se ha propuesto llegar, ser popular, que le conozcan, quiere salir del anonimato, rodear su personalidad de una aureola y en aras de su afán de notoriedad lo sacrifica todo, la amistad, el compañerismo; cegado por sus aspiraciones, todo lo confunde y para vengar agravios personales fulmina anatema contra la colectividad. Y este mal ya es antiguo. Desde que escribe en LA ÚLTIMA HORA aprovecha todas las ocasiones oportunas, (y aun muchas que no lo son), para zaherir á los artistas (con perdón) del Fomento; para atacar, lo mismo servía la exposición Degoume que la despedida á Rusiñol; lo mismo la venida de Mir, (este es el otro) que el tributo de incienso al que fué, (mal que le pese) nuestro compañero, Gelabert. ¡Pobres pirámides! es decir, pobres pintores [que] incautos. Entregase al genio para que los trituré y les reduzca á polvo, mostrando su imparcialidad y buen deseo al hacer ver que no saben ortografía, ni sintaxis, ni castellano, ni cosa que se les parezca. Menos mal que reconoce, después, que todo esto no hace falta para pintar bien. ¿Pues entonces, por qué se señalan la supresión de acentos y otras supresiones, y cambios de letras que no son más que errores, de quien puso en

limpio el comunicado? Si éste es el procedimiento que se sigue nuestro amigo, estaría en nuestro derecho demostrándole que no sabe pintar ni dibujar (a pesar de las lecciones que le ha dado uno de los autores á quienes censura y calumnia). Pero no, no queremos molestarlos, despertaran ecos que duermen en el amplio salón de la Protectora, oíríamos hondos suspiros de desaliento y demandas de auxilio ante la pasada empresa de un telón de boca; entonces, su pluma empuñada avergonzada. Con recordarle esto y los dibujos remitidos á los señores de Blanco y Negro, que salieron de Mallorca facturados de ida y vuelta, nos parece bastante, pues, á nuestra vez, opinamos que para escribir bien no es necesario saber [manejar] el pincel.

Como crítico, no nos mereces mejor concepto. Tenemos mala memoria y no queremos molestarlos repasando las colecciones de LA ÚLTIMA HORA para cogerte en faltas garrafales de crítica artística. ¿Qué respeto merece un crítico que censura en un cuadro un redondado? ¿figura, acaso, que hay muchos fabricantes de barnices y que aun quedan pinceles en Mallorca? Y muchas otras que si fuesen precisas podrían señalarse; y que se omiten en obsequio á la brevedad; pero que quizás podrían servir al Sr. Sarmiento de otras tantas enseñanzas para el futuro.

«Si tan seguro está de que nosotros pintamos y exponemos en serio, ¿por qué lo pregunta, ¿al empezar su artículo? Este quinientos escrito en cifras tan claras, ha producido en esta ocasión, estragos incalculables. Todo esto es sencillamente un juego de palabras: el 500 está en cifras tan claras como el 50 y el 100, y en cuanto á los estragos que nuestro crítico no sabe calcular (ni nosotros tampoco), esperamos se dignará patentizarlos cuando se dé el gustazo de triturar estas pobres páginas. Después dice: «El infeliz á quien le correspondía en suerte una lote reducido hallará pocos cuadros para escoger.» ¿Se le fué la mano! En pocas líneas llama infelices á personas respetabilísimas, y miente. Por si no fuese bastante lo antedicho, añade: «Los modestos abundan poco.» Decíamos que miente, y, para probarlo, bastará decir que, después de alegidos 12 cuadros, aun quedan [42] ¡Verdad que sí, que abundan poco! Se queja después de que «los pintores tiran á alcanzar los precios más elevados.» Bueno, concedámoslo. Pero nos parece natural, digno de aplauso, que todos tiremos á producir obras que merezcan, y que, creyendo de buena fé haberlo conseguido, aspiremos á la recompensa del mayor premio. ¿Nos



equivocamos? Pues aquí de los buenos... Después añade que «Qu'en lejos de Palma leyes en un catálogo el precio de esas obras, pensaría que la exposición actual sobrepuja en mérito artístico a todas las exposiciones del Fomento anteriormente celebradas».

(Concluire)

INFORMACION

Concurso

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta del fallo que había emitido el Tribunal para juzgar los proyectos presentados en el concurso de mobiliario del Salón de sesiones.

He aquí el acta del fallo.

Examinados los tres proyectos de mobiliario para el Salón de sesiones de la Casa Consistorial que se han presentado, en vista del concurso abierto, con los temas «Arte» «Pochas doblés y ben gastats» «A tal gusto tal ornato» resultan todos ellos con deficiencias notables, que imposibilitan a este jurado a hacer la adjudicación del primer premio ó sea encargar la adjudicación y ejecución de alguno de los proyectos estudiado.

El que lleva por tema «Arte» reúne condiciones de suntuosidad y ebeltez en el cuerpo de sillaría en donde se ha acumulado la riqueza, resintiéndose de la falta de ella, llegando á ser casi nula los demás efectos detallados en el concurso y forman parte integrante del mobiliario del Salón, con la circunstancia agravante de ofrecer dicha sillaría ejecutada con madera de pino, lo mismo que los demás muebles que en su memoria detalla, viniendo á demostrar que no es posible por la cantidad de nueve mil pesetas, ejecutar en debida forma el proyecto que presenta ni otro parecido que guarde armonía y conformidad con la Casa de este Excelentísimo Ayuntamiento.

No pudiendo ser aceptado de fuste proyecto, que casi no está dentro de la esfera del concurso, sino del dibujo, aun que este por su estilo, nuevo romano, ó romano catalase con tendencias al modernismo, difiere del gusto greco romano que supera en el Salón de Sesiones y aunque no se trate de un concurso de dibujos, sino de un proyecto realizable dentro un presupuesto determinado, el jurado adjudica al proyecto del tema «Arte» el segundo premio ó sea el de ciento cincuenta pesetas.

El proyecto «Pochas doblés y ben gastats» está completamente de lleno dentro de las condiciones del concurso anunciado y es de alabar el modo como ha presentado sus dibujos y las muestras todas de un grado de riqueza aceptabilísimo; mas como quiera que el cuerpo de sillaría que tiene mucho de estilo griego, no es adecuado para un salón de Corporaciones, algo sencillo, poco severo y austero, aun teniendo en cuenta que este concurrente ha tenido que sujetarse á la exigua cantidad de nueve mil pesetas, pues atendiendo más á las formas y el gusto artístico, y no tanto á la escultura y adorno, se pudiera haber salvado el obstáculo que imposibilita al jurado adjudicar á este proyecto el primer premio, opina que debe dársele el tercero, ó sea el de cien pesetas.

El proyecto «A tal gusto tal ornato» guarda bastante conformidad con el estilo del Salón y reconoce el jurado que tal vez la premura con que ha sido trazado ha hecho que se descuidaran elementos esenciales y no se presentasen en otra forma que hubiera sido de desear por cuyo motivo viene colocado en tercer orden; pero como no hay adjudicación del primer premio, no puede otorgarse el tercero.

En estos términos da el jurado por emitido su dictamen respecto á los proyectos de mobiliario presentados, que dando desierto el concurso, pues no hay adjudicación del primer premio, ó sea ejecución del trabajo.

Casa Consistorial 3 de Enero de 1903

Detención de dos rateros

Ayer tarde fueron detenidos dos jóvenes complicados en varias fechorías cometidas hace algú tiempo en esta ciudad y autores de los hechos que se citan cometidos en la mañana y tarde de ayer.

Dichos rateros anteayer por la mañana entraron en una casa del suburbio

de la Soledad é intentaron abrir una cómoda para robar varios objetos.

La inquilina de la casa al ruido que hicieron aquellos sujetos sujetos, salió de la cocina donde estaba trabajando, y los rateros al ver que se aproximaba gente, fiaron su salvación á las piernas.

Por la tarde del mismo día los mismos pillines entraron en una taberna del Arrabal de Santa Catalina en donde también intentaron robar, lo cual no pudieron efectuar.

Se dió cuenta de estos hechos á la guardia municipal, y varios agentes de este cuerpo de vigilancia, empezaron las pesquisas logrando detener á los autores ayer tarde en una taberna del Molinar de Levanta que estaban merendando.

Después de prestar declaración y haber confesado ser autores de los intentos de robos fueron encerrados en Capuchinos á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

De electricidad

Anoche volvieron á repetirse las pruebas de las farolas instaladas en el paseo del Borne, las cuales permanecieron encendidas hasta después de las doce.

La luz resulta fija y clara fue mucha la gente que acudió á dicho paseo para presenciar aquella luz.

Las ocho farolas instaladas en el Borne son de acero voltático de una potencia lumínica cada una de 500 bujías.

El paseo resulta bien alumbrado, aunque nosotros creemos que aquellas lámparas colocadas en el centro, hubieran llenado más su cometido, puesto que el Borne hubiera estado alumbrado por un igual.

La central de electricidad está instalada en la calle de Bobirns en donde se transformará el fluido que venga de la fábrica instalada en el Pont d'Inca.

A la hora de cerrar esta edición se están ultimando los trabajos para que en la función de esta noche se inauguré en el Lírico el alumbrado eléctrico, habiéndose colocado sobre la pista tres arcos voltáticos de 500 bujías cada uno. El Lírico será el primer edificio público de Palma donde se inaugurará la electricidad.

Mañana se ofrecerá al público en general el fluido eléctrico.

Felicitamos á la Sociedad Agrícola Industrial por la rapidez con que ha llevado á cabo los trabajos de instalación de electricidad, y por ser la primera que ha dotado á Palma de tan importante mejora.

El Obispo de Mallorca

El día 8, á las nueve de la mañana salió de Ciudadela para Mahón el nuevo Obispo D. Juan Torres y Ribas con el objeto de hacer su primera visita á dicha ciudad.

En el límite del término municipal de Mahón su Ilustrísima fué recibido por una comitiva compuesta de distinguidas personas.

El Sr. Torres entró en la ciudad por la nueva carretera y pasó por las calles de Prieto y Caules, Fralles y Plaza de San Francisco.

El ilustre huésped es muy agasajado por todo el vecindario.

Permanecerá en ésta algunos días. Escribiré más detalles.—C. Mahón 9 Enero 1903

Asuntos municipales

Para el próximo lunes se hallan convocadas la Comisión de Gobierno Interior y la de Cementerios.

Se ha reunido la Comisión de Hacienda acordando el pago de la subvención de 2 000 ptas. para que el pintor Gelsbert pueda pasar al extranjero á completar sus estudios pictóricos.

Sabemos que el Alcalde Sr. Planas está dispuesto á que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento por el que se resolvió que no se efectuara ningún pago, ni se tomara ningún acuerdo que significara gasto, sin que previamente viera informado por la Comisión de Hacienda.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Policía acordando el pago de varias cuentas.

También se ha acordado que, el servicio de inspección de la plaza Mayor, que se hace turnando los tenientes de alcalde, en lo sucesivo esté únicamente encomendado al teniente alcalde del distrito, que es D. Guillermo Mateu.

Religiosas

Mañana en la Catedral empezará una solemne novena dedicada á San Sebastián, patrón de Palma.

Esta devoción se hará á las once los días laborables y á las doce los festivos. —Mañana en Santa Eulalia empezarán unas solemnes Cuarenta Horas de

dedicadas á la Purísima Concepción de María.

En la misa mayor se ejecutará á gran orquesta la partitura del Maestro Diestoh.

El lunes, al anocheecer, se cantarán los laudes del Mtro. Marrot.

—En San Antonio de Viana continúa celebrándose con mucha solemnidad la novena dedicada al Santo Titular.

El Grand Hotel

Dentro de muy poco tiempo se verificará la inauguración del Grand Hotel que será uno de los elementos que más importancia dará á nuestra querida Mallorca.

En dicho edificio están casi terminados todos los trabajos referentes al decorado, instalación de electricidad, mobiliario, etc.

Hoy en el Bellevue han venido el mayordomo y ocho camareros que deben servir en el Grand Hotel.

Acompañado de dicho personal ha llegado también de Barcelona el propietario D. Juan Palmer.

Fiebre amarilla

En la Dirección de Sanidad Marítima de esta ciudad se ha recibido un oficio en el que se participa que los consules de Cuba y Puerto Rico han comunicado que en la Habana han acaecido dos casos de fiebre amarilla procedentes de Méjico.

Ha fallecido uno de los atacados que es súbdito español y existe otro caso sospechoso y también el atacado es español.

En todas las dependencias de Sanidad se han tomado medidas para evitar en lo posible la invasión de tan terrible peste.

Destinos de jefes y oficiales

El Ministro de la Guerra ha publicado la siguiente R. O. por ser de mucho interés para los militares destinados á estas Islas.

1.ª La provisión de los destinos vacantes de jefes, oficiales y sus asimilados en las Canarias, Baleares, Melilla y Ceuta se verificará, en primer término, con el personal que lo solicite, y en caso de no haberlo, se destinará al que ocupe el último puesto en la escala de su clase: el día 1.º del mes en que se disponga cubrir la vacante.

Para el destino de oficiales subalternos de la última categoría en cada arma ó cuerpo, se seguirá el procedimiento de destinar alternativamente el último del segundo tercio y el último de la escala.

2.ª Si el jefe ó oficial á quien correspondía cubrir alguna de las vacantes de que se trata, estuviera el día 1.º del mes en que esto haya de verificarse en alguno de los casos ó situaciones que á continuación se expresan, se prescindirá de él y será destinado el que se le halla inmediatamente delante en la escala, hasta llegar á uno que no resulte exceptuado. Estas excepciones serán:

- a) Los que sean senadores ó diputados á Cortes.
b) Los ayudantes de S. M.
c) Los agregados militares en el extranjero.
d) Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.
e) Los que estén en la situación de reemplazo por enfermo, por heridas recibidas en campaña ó por virtud de procesos ó medida gubernativa.
f) Los de reemplazo y voluntario que llevarán en esta situación más de dos meses, contados desde el día en que se produjo la vacante.
g) Los supernumerarios sin sueldo con igual antelación de dos meses á la fecha de la vacante.
h) Los que tengan sus destinos en cualquiera de las referidas islas ó plazas.
i) Los que ya hubieren prestado sus servicios en aquellos puntos, en el empleo inferior, durante el tiempo reglamentario.

3.ª En el caso de tener que cubrir varias vacantes en el mismo mes, se destinará el más moderno al primer destino que hubiera resultado vacante, y los demás por orden ascendente en la escala.

Si las vacantes hubiesen ocurrido en una misma fecha, se adjudicarán en el propio orden ascendente, primero las de Canarias y sucesivamente las de Baleares, Melilla y Ceuta.

4.ª Se exceptúan del procedimiento indicado en las dos anteriores reglas, los mandos de cuerpos y destinos de primer jefe de dependencia que exijan la resolución de Su Majestad, los cuales serán siempre de libre elección.

5.ª Los jefes, oficiales y sus asimilados que sean destinados en adelante, en cualquier concepto, á las islas Canarias, Baleares y á las plazas del Norte de África, habrán de permanecer allí dos años como mínimo y seis como máximo.

6.ª Los destinados á dichos puntos podrán, después de incorporarse, solicitar el pase á las situaciones de reemplazo ó de supernumerario sin sueldo, en las

mismas condiciones que los de su clase en la Península, pero al volver á activo irán precisamente á cumplir el plazo mínimo de permanencia cubriendo la primera vacante que ocurra en el punto donde solicitaron su cambio de situación, aun cuando hubieran ascendido al empleo inmediato; y en tal caso, reintegrarán el importe del primer pasaje de ida y abonará el de regreso á la Península, como consecuencia de su pase á situación de reemplazo ó de supernumerario.

7.ª Extinguido el plazo mínimo de dos años, los jefes y oficiales de que se trata podrán solicitar su relevo, bien para regresar á la Península ó para ir á otro de los referidos territorios; dándoseles destinos de plantilla, siempre que esto fuere posible, ó en caso contrario quedando en situación de excedencia en el punto que elijan.

También podrán solicitar el regreso á la Península ó el cambio de destino, expresando su deseo de aguardar en su puesto una vacante en destino de plantilla.

8.ª Para la extinción de los plazos de permanencia sólo se computará el tiempo efectivo de residencia.

9.ª Quedan derogadas las Reales órdenes de 26 de Enero de 1886, 30 de Julio de 1896, 29 de Noviembre de 1901 y 15 de Marzo y 25 de Abril de 1902, y las demás que se opongan á lo prevenido en la presente disposición, que comenzará á regir desde 1.º del actual, aplicándose á las vacantes que se produzcan desde dicho día en adelante.

Del mar

Ayer fondó procedente de Barcelona el pailebot Soberano.

—Esta mañana á las ocho, ha puesto amarra el vapor correo Bellver, procedente de Barcelona.

—Esta tarde, á las cinco, ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo Isleno.

—Hoy en la Comandancia de Marina se han celebrado exámenes para los aspirantes á patron de cabotaje.

En la Audiencia

El lunes próximo doce del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Isabel Bennasar Crespi, Isabel Socías Capó, Pedrano Cladera Crespi é Isabel Amer Cladera acusados del delito de hurto de gavillas de habas de la finca Son Fornés de la Puebla de don Juan Serra Cairari.

El Ministerio Público, representando por el Abogado fiscal Sr. Astray tendrá la acusación y el letrado Sr. Pou y Moreno defenderá á los procesados.

Comisión Povincil

Sesión de ayer

Ayer celebró sesión esta Comisión. La presidió el Gobernador D. Luis de la Torre. Asistieron los Sres. Sancho, Canals y Riquer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Gobernador, acto seguido, manifestó que su presencia en aquel acto tenía por objeto cumplir con un deber de cortesía devolviéndole á la Corporación provincial la visita que había tenido la atención de hacerle el encargado del mando de esta provincia, hizo un caluroso elogio de los servicios á esta corporación confiados por la ley, y le ofreció su incondicional apoyo para el mejor cumplimiento en los mismos.

El vice-presidente de la Comisión señor Sancho expresó al Sr. Gobernador los sentimientos de gratitud de la Corporación por las benévolas frases que le había dirigido, y le reiteró el ofrecimiento del más eficaz concurso para que le sea más fácil el desempeño del importante cargo que le ha sido confiado.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo la que ha dirigido al Ministerio de la Gobernación al elevarle la instancia que le fué remitida por el presidente de la Diputación en suplica de que al formarse el presupuesto de aquel Ministerio se incluya el crédito necesario para establecer un nuevo cable submarino entre Palma y Cataluña.

El Sr. Sancho da las gracias al señor Gobernador por la rapidez con que había tramitado la instancia de esta Diputación y por el eficaz y valioso apoyo que le había dispensado.

El Sr. Gobernador se retiró del salón de sesiones, ocupando la presidencia el Sr. Sancho.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de María, respectivamente al año económico de 1897 á 98.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Mateo Verd y Ramis en alza de un acuerdo del Ayuntamiento de Saneellas se acordó manifestar al Sr. Gobernador que la comisión encargada de examinar

mar ciertos documentos sin los cuales cuales no se puede apreciar si el recurrente es ó no el contratista del arbitrio establecido sobre matanza de reses en el matadero público de aquella villa.

Se acordó encargar al Arquitecto proceda á formar la relación normal de los interesados en la expropiación de la calle de la Trinidad de la aldea de Biniraig (Sóller) y verificar el replanteo del proyecto de dicho día que ha sido aprobado.

Se acordó continuar la reconstrucción del embaldosado del piso de la Lonja haciéndolo extensivo á otra nave lateral.

Se tomaron otros acuerdos de menor interés general, y se levantó la sesión.

De Teatros

PRINCIPAL

Hoy es el día señalado para el debut de la Compañía Oómico-dramática que ha de actuar en nuestro hermoso Teatro hasta Carnaval.

La primera obra anunciada es el drama Fedora, cuyos principales personajes están á cargo de los aplaudidos artistas Matilde Moreno y Agapito Cuevas.

El lunes se verificará el estreno de La moza del cántaro y el miércoles se estrenará La dicha ajena.

LIRICO

Con regular concurrencia se verificó anoche la anunciada función á favor de la benéfica institución La Cruz Roja.

Como el ingreso en aquella no llegó á cubrir la cantidad de antemano señalada para gastos, el Director de la Compañía D. Enrique K. de Alegria y el empresario D. José Ribas cedieron generosamente la cantidad de cien pesetas. Esta cantidad fué aumentada con el valor de las localidades de aquellos señores que desistieron de ellas ó en propiedad, se sirvieron remitir su importe y el de los abonaron un sobrepago de las que ocuparon, pasando íntegro á favor de tan simpática Institución.

El valor de lo recaudado por este concepto ascendió á ptas. ochenta con cuarenta y cinco céntimos cuyo total de 180'45 será entregado al Sr. Tesorero de la Cruz Roja, con lo que acaso se recare de todavía por este mismo concepto.

J/C

Hoy en el Bellevue han llegado los artistas escoceses The Cliftons, Hermánas García, Mr. Jules Harry y el clown Doro.

Debutarán esta noche en el Lírico. De una revista de Barcelona titulada Barcelona Artística copiamos las siguientes líneas acerca de nos The Cliftons.

«Para apreciar con el detenimiento que merece el admirable y original trabajo que con tanta perfección como valentía ejecutan estos dos hermanos, necesitaríamos largo espacio, del que hoy no disponemos.

Menos mal que se trata de artistas de gran reputación y que el público los conoce sobradamente, pues para aplaudirlos acuden todas las noches al Circo Escocés del Tívoli centenares de espectadores.

Si así no fuera, bastaría, para de ellos hacer el mayor elogio, decir que están conceptuados como los más notables biciclistas acrobáticos.

Son nacidos en Copenhague (Dinamarca), contando Victor Clifton 21 años y Tony 19.

Han recorrido casi todos los países de Europa, actuando durante mucho tiempo en los de Berlín, Hamburgo, Frankfurt, del Meín, París, Lyon, Marsella, Burdeos, Suecia, Noruega, San Petersburgo, Moscú, Roma, Nápoles, Florencia y Milán.

Aunque todo el trabajo que vienen haciendo es sumamente difícil, lo que llama poderosamente la atención es el ver á Victor en una simple rueda subir y bajar los pedales de una escalinata, con los ojos vendados, y desprenderse desde regular altura sobre un tablero que sostiene abajo su hermano, en posición violenta, sobre los hombros y rodillas.

Es uno de los números que mayor impresión causan y que con más calor se aplauden, por el gran peligro que encierra.

Damos la enhorabuena al empresario señor Alegria, pues no ha podido estar más acertado con la adquisición de estos simpáticos artistas, ya que por ellos está consiguiendo que diariamente se extraordinaria la concurrencia al Circo Escocés del Tívoli.

Para mañana se anuncian dos grandes funciones, por la tarde además de los principales números de la compañía se ejecutará por última vez y en obsequio á los niños de Palma La Compañía. Por la noche el programa con unos 10 de 17 números será escogido.

MAR Y TIERRA

Esta noche en el teatro de Mar y Tierra



Se celebrará función muy esbojada, la cual es despedida de la compañía. Se representarán las comedias Zaragüeta, Cambio de fortuna y A primera sauga.

Notas del Carnet

En el vapor B. Iover hoy han llegado de Barcelona D. Mariano Fabra y señoras, D. Juan Palmer, D. Guillermo Moraguer, D. Mariano Vives, D. Antonio Pina, D. Enrique de España y el Sr. Teodoro de Hacienda de esta provincia.

NECROLOGIA

Hace algunos días falleció en Barcelona el capitán de la Marina Mercante D. Juan Bil y Kirchoffer.

El Sr. Bil, había mandado varios buques de esta matrícula entre ellos los vapores Cataluña y Beller y últimamente mandaba el Miguel Jover perteneciente a la casa hijos de J. Jover Serra de aquella ciudad.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaba de sufrir, y Dios acija en su seno, el alma del finado.

Notas de Sport

CICLISMO

Anoche en uno de los salones del Circolo Ciclista se reunió la Junta general ordinaria.

En aquél local se congregaron crecido número de socios.

Ocupó la presidencia el presidente de la sociedad D. Domingo Casanovas.

Después de leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas, el secretario señor Bonnin dió lectura a una memoria, que fué acogida con muertra de aprobación y el contador Sr. Bueno leyó el balance de la Sociedad.

Se trataron de algunos asuntos de interés para el Circolo Ciclista, siendo uno de ellos el conceder un plazo de medio año para ingresar socios de número, sin pagar cuota de entrada.

Seguidamente se procedió a la renovación de la mitad de la Junta directiva. Por determinarlo los estatutos debían elegirse los cargos de presidente, Contador y Vice-secretario y el de Vice-Contador, por hallarse vacante, habiendo sido nombrados por unanimidad los señores D. Miguel Perras, D. Joaquín Gomila, D. Miguel Oliver y D. José Rubio.

La Junta, pues, queda constituida en esta forma.

Presidente.—D. Miguel Perras Puns. Vice-Presidente.—D. José Vives Verger.

Contador.—D. Joaquín Gomila. Vice-Contador.—D. José Rubio.

Secretario.—D. Francisco Bonnin. Vice-Secretario.—D. Miguel Oliver.

Se hizo constar un voto de gracias a la junta, por lo bien que había desempeñado su cometido y en el acto se posesionaron de sus cargos los nuevos señores nombrados.

El próximo lunes a las nueve de la noche se reunirá la junta directiva del Circolo Ciclista en la cual se tomarán acuerdos para ver de conseguir animar el ciclismo.

FUTBOL

Sabemos que mañana a las diez y media, en el Velódromo de San Esteban, tendrá lugar un partido de fútbol entre la sección futbolística E. panna del Circolo Ciclista y del Club Palmesano. La entrada será libre.

PEDAL Y MANUBRIO

Se ha inaugurado en esta ciudad una escuela de ciclismo, en la cual se enseñará a pedalear y a manejar el manubrio.

Las Islas

MALLORCA

Lluchmayor.—En el teatro de esta villa tiene ya la empresa gente contratada para aumentar el personal de la Compañía y también se ha comprometido el ilustrado público Lluchmayor a no haberse en gastos ni sacrificios, con cuyo personal bajo la dirección del Sr. Carbonell, se propone dar a conocer un repertorio moderno de lo más selecto, en unión de un escogido coro de aficionados de esta población.

Los artistas con que se aumentará la compañía son los siguientes:

D. Francisco Corés, tenor cómico.—D. Joaquín Regales, actor genérico.—D. Rosa Torregrosa, segunda tip y D. Amparo Larraga, Compañía artística.

El día 8 de Agosto se pondrá en escena las Zarzuelas en un acto «Receta Inf. lible», «Los Zangolotinos» y «La Alegría de la Huerta».

9 Enero 1903

El Corresponsal

Banco Hispano-Colonial

Anuncio.—El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de «veinte pesetas» a cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo sexto año social.

En su virtud, se satisfará a los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 5 de Enero a la presentación del cupón Núm. 8 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario General.—Aristides de Artífano.

Anuncio.—El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de Enero de 1903 a las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios N.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 26.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1902.

Según lo dispuesto en el artículo 26, de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 10 de Enero y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 9 del mismo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los correspondientes del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El secretario general, Aristides de Artífano.

CREDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del «Banco Hispano-Colonial» y en virtud de los anuncios que anteceden, facilitará las facturas necesarias para la presentación al cobro del cupón número 8 de las acciones de dicho Banco y las papeletas de entrada para la Junta General del mismo.

Palma 6 Enero 1903.—Por el «Credito Balear»,—El Vocal de Turno, Raimundo Fortuñy.

Subasta voluntaria

de dos casas con ligas sitas en esta ciudad señaladas con los números 5 de la calle de la Bisería y 4 y 3 de la de Geretola, tendrá lugar el 15 de los corrientes a las doce en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

Aviso al publico

Juan Bibiloni hace presente a los señores que interesan con billetes para la rifa de una jaula que había de verificarse en combinación del primer premio de la Lotería Nacional del 31 actual por constar este sorteo con 24.000 números y como los demás siempre eran de 14.000 es que hasta hoy se había ignorado.

MOZO

De doce a catorce años se necesita uno. Para informes dirigirse Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

PALMA

Ayer dos aficionados cazadores que estaban dedicados a sus faenas en el pródigo de este término municipal denominado Son Fuster, fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil montada, la cual se incautó de los arreos de uno de los cazadores que no pudo escapar a la persecución de que era objeto por parte de los civiles.

El otro cazador pudo escaparse gracias a la ligereza de sus piernas y a que un guardia se le desbocó el caballo.

Dichos individuos son vecinos de los Hostalets.

La noticia que dimos anoche y recibimos de la interesada referente a un capitán de artillería, es falsa en absoluto, pues, según se nos asegura, no ha existido ofensa a ninguna distinguida señorita de esta localidad.

Sentimos muy de veras haya sido sorprendida nuestra buena fé haciendo se eco el periódico, de tal noticia.

Hoy el vapor-correo de Barcelona ha sido portador de 28 cabezas de ganado vacuno y 28 caballos.

Dicho ganado ha sido reconocido por el veterinario Sr. Martorell.

Ha contraído matrimonio en la capilla del Buen Camino, de la Iglesia de Santa Cruz, nuestro amigo D. José Vicens con la simpática señorita D.ª Francisca Mayol.

Fueron padrinos, por parte del novio, el farmacéutico D. José Rover y el abogado D. Francisco Rius, y por la de la novia, D. Andrés Ferrer y D. José Valenzuela.

Desearnos a los recién desposados muchas felicidades.

Hoy, a la una de la tarde en la iglesia de San Francisco se ha verificado ensayo general de los Laudos del maestro Massot.

Mañana por la tarde en la Plaza del Retiro de Son Sordana se verificará la función de Adoración de los Reyes Magos.

Por la noche habrá baile en el salón de La Estrella.

Se halla vacante la plaza de Práctico de número, del puerco de Mahón, la cual debe cubrirse por oposición con arreglo a lo prevenido en el punto 4.º de la R. O. de 11 de Marzo de 1886.

En Felanig durante el mes próximo pasado ocurrieron 27 nacimientos y 16 defunciones.

En la Alcaldía de Marratxí, se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales formado por aquel pueblo y año de 1903.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Capdepera ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el 4.º trimestre de 1902.

La guardia civil de esta ciudad ha detenido a dos sujetos autores del robo de 80 pesetas y varios otros objetos.

Hemos sido invitados a los bailes que se celebrarán en Mar y Tierra los días 11, 18, 20 y 25 del actual y 1.º, 8, 15, 22 y 24 del próximo Febrero.

Hemos sido invitados a los bailes de música que se celebrarán en la Asistencia Palmesana los días 10, 17 y 24 del actual y el 1.º, 7, 14 y 21 del próximo Febrero.

La griseta casquivana, La mujer seria y gelana, La belleza de ocasión. Úsase por muy ufana EL RHOM QUINQUINA SANSON

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato 2 a 10.

Crónica religiosa. Boletín para mañana Santos.—Santos Higinio, Anastasio, Teodoro y Salvio.

Cuarenta Horas. Emplean en Santa Eulalia dedicadas a la Purísima Concepción de María. A las siete y media exposición y misa de comunión para las Hijas de María; a las diez y media mayor a grande orquesta ejecutando la partitura del Mt o Diestch. Hederará el canónigo D. Mateo Garau. Por la tarde, actos de coro, el ejercicio de la visita mensual con sermón por D. Antonio Alemany, y reserva.

Otras funciones. En la Catedral publicación de la Bula. A las diez y media misa mayor con sermón por D. Nadal Garau, cura párroco de Lluchmayor.

Profesor de Matemáticas

Lecciones a domicilio y en el profesor. Informes D. Francisco Bonet de los Herreros, Ca. Vallería, 6.

Valores Públicos

Oficial del día 9 a las 16

Table with 2 columns: Description of bonds (e.g., 4 por 100 interior contado) and their corresponding values.

Valores Locales

Día 9 de Enero de 1903.

Table with 2 columns: Description of local bonds (e.g., Crédito Balear, Fomento Agrícola) and their corresponding values.

Nitrato de sosa directo

SUPERIOR Y MOLIDO. Riqueza garantizada según análisis. PRECIOS DE COMPETENCIA. ALZAMORA HERMANOS al lado de la estación del Ferro Carril.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Rumores pesimistas sobre Marruecos. Madrid 10 a las 10:30.

Circulan rumores muy pesimistas acerca de la cuestión de Marruecos. Se nos acaba de manifestar que en el ministerio de la guerra se han circulado las órdenes oportunas para que marchen irremediablemente a Algeciras, el batallón de infantería Ciudad Rodrigo y el cuarto batallón de montaña.

Un entierro original

Madrid 10 a las 10:30. Comunican de Cádiz que se verificó el entierro de un maestro de obras a quien nadie quería por su mal genio.

Este sujeto, antes de morir, convencido de que nadie acompañaría su cadáver al cementerio, dispuso que se dieran dos pesetas a cada vecino que asistiera al acto.

Asistieron dos mil, a quienes a la salida del cementerio se entregaba un vale que habían de cobrar en la casa del difunto.

Muchos después de haber salido volvían a entrar en el cementerio saltando las tapias, originando un tumulto que afectó a la guardia civil.

Hubo quien recogió siete vales. El suceso se comenta alegremente. El Tuerto aprisionado.—Proyectos del pretendiente. Madrid 10 a las 10:50.

El periódico El Imparcial, publica hoy una carta particular que le ha sido enviada desde Fez.

En dicha carta se asegura que el Sultán ha mandado prender nuevamente al príncipe Tuerto, cargándole de grillos y cadenas.

Esta medida del Sultán obedece al temor que tiene de que el pueblo proclame soberano a dicho príncipe.

El pretendiente se halla a cinco horas de Fez, habiendo escrito una carta al Sultán diciéndole que el último día de Pascua entraría triunfante en la capital.

Asegúrese que el pretendiente ha enviado emisarios a las Kabilas del Rif para soliviantar sus ánimos en contra del Sultán.

Tranquilidad en Fez. Madrid 10 a las 10:30.

Según noticias de Fez la tranquilidad reina en aquella capital. Han llegado a la misma 630 cajas de fusiles y 2300 cajas de cartuchos destinados al Sultán.

Este ha escrito al Gobernador de Casablanca, informándole de la situación de Fez.

El pretendiente y sus adptos. Madrid 10 a las 10:30.

Tanger.—Telegramas que acabamos de recibir de dicha ciudad, nos dan cuenta de que el pretendiente continúa

alentando a los suyos y mostrándose de cada día más envalentonado.

Procura encontrar nuevas adhesiones y hoy por hoy cuenta ya con muchos adeptos entre las kabilas de Branes, Tazza, Hyainas, Miziala, Zanahaga, Masigas y Banizernal.

Marejada política

Madrid 10 a las 10:40. Reina en Oviedo gran polvorada política con motivo de exigir el Gobierno al alcalde de Podjaj, amenazándole con prenderle, abrumarle a multas y persiguiéndole hasta obligarle a dimitir. El Alcalde se ha negado a dimitir diciendo que le sobran millones para pagar las multas y que antes de obedecer la orden arbitraria del Gobernador, recurrirá a todos los medios incluso venir a ver al Rey.

El pueblo se halla indignado contra el Gobernador; pues el Alcalde que es millonario ha pagado de su bolsillo todos los créditos que existían contra el Ayuntamiento; y ahora costea la construcción de tres escuelas.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 a las 11:30 (URGENTE) En el sorteo que acaba de celebrarse ha salido premiado con doscientas mil pesetas el número 18.875 despachado en Málaga.

El segundo premio de ciento veinte mil pesetas ha correspondido al número 22.307 despachado en Barcelona.

El tercer premio de sesenta mil pesetas ha correspondido al número 22.363 despachado en Madrid.

Con seis mil pesetas cada uno han sido premiados los números 12915—22259—13607—22561—17478—18310—16104—17942—15901—4934—14337—847—2750—10990—1694—3114—21075—3565—12012—11400 y 13628.

E. Oro Argentino

Madrid 10 a las 15:35. Hoy el oro argentino se cotiza a 127.30.

La bolsa de hoy

Madrid 10 a las 15:35. (URGENTE) La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Description of securities (e.g., Interior contado, Interior fin de mes) and their closing values.

FABRA

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE. A 6, 8, 10 y 12 REALES. Con las guías y datos de Mallorca, Barcelona y Madrid. Librería de J. Tous—P. de Cor 14 y 16.

A los Agricultores

Tenemos el gusto de participar haber recibido una importante partida de nitrato de sosa directamente de la casa productora lo que nos permite ofrecer dicho artículo a precios sumamente reducidos. No comprar sin visitar antes la droguería de Quetglas y Malberti, Galera 18 y 20ª antigua Casa Suau.

Al publico sera util

El LICOR GOLUA, digestivo y nutritivo, fabricación francesa por B. RILLFORT. ACERA DEL TETRO 10 PALMA. Este LICOR es fabricado con hierbas medicinales procedentes de los Alpes de Francia y resulta ser muy estomacal. Es agradable al paladar y de un aroma muy fino. Se hallará de venta en todos los Cafés, mados, cafés y tabernas de Mallorca.



Maravilloso invento

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete artístico, Monte a 12, 2.ª Madrid. Consultas, de 12 a 2.ª. Prospectos gratis, si mandan sello para com. testar.



Callos Durezas

Es el mejor. Siempre cura! Prevenir contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Callicida Abras Xitra

Los Durezas

Jamás deja de dar resultados! Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Es tónico digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos...

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión...

giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad...

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo...

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. L. Prunés Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Enero

Línea de Cuba-México

Servicio del Norte.—El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor «Catalina» directamente para Habana y Veracruz...

Servicio del Mediterráneo.—El día 28 de Enero saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor «Monteserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y La Guayra...

Línea de Filipinas

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio Lopez» directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina M. Cristina» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Línea de Fernando Poo

El 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea...

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. J. Villaverde» directamente para Gran Canaria, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia...

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, 4.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño oscuro o negro de nuevo. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías...

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicina sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «chaperos», así externos como internos; en las ellagas, granos, alérgias, manchas, etc.; en las cangrietas, verrugas, brocañas, bronquitis, tos, catarros pulmonares, etc. etc., en las escrófulas y canchales, y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo y New-Orleans saldrá el 20 Enero corriente el vapor español

MIGUEL GALLARD

Y á fines de mes saldrá el Berenguer el Grande para la Plata—Tlaxcala en el Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.—Palacio, 26, Palma.

Regenerativo y depurativo de la sangre. ANOLTURO del doctor PADRO. Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impurezas. Cincuenta años de éxito. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Línea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas de este puerto el día 1.º de cada mes. El día 1.º de Febrero saldrá el vapor Miguel M. Pinillos. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife, Sta. Cruz de la Palma. También se admite para NEW-YORK con trasbordo en la Habana, puerto conveniente directo. Admite carga á todo y pasaje para dichos puertos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan, núm. 30, Palma. NOTA: Se ruega á los señores cargadores avisar con 24 horas de anticipación la carga que van á embarcar para reservarse los espacios.

EMULSION NADAL que contiene el 80 p. 100. El aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfito. Analizada por los señores Bruch, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Cecilia Laguna, de Barcelona. Aprobada y reconocida por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. ÚTIL PARA LOS NIÑOS Y MAS AGRADECIDO.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla. EL MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la combinación de frescura y suavidad en que se encuentra la goma después de su uso, completando en acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes que lo que figura la cocaína y el cloruro potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de formas agudas, granulares, escleróticas de las hipofaríngeas, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de roncago y coqueles, laringes, en las toses convulsivas, en las estenosis y reumáticas; en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápida y beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de reposo y bien estar tan agradable, que el individuo se recupera rápidamente muy mejorada, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Precio 1.50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, Depositario.

SOLUCION BENEDICTO CRIOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, astmas crónicas, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general, estrabismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc., etc., requiriendo, secretamente, etc. Precio 2.50 pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

No, mas, caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza. EL TRICOFERO PADRO. que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un constante de reificación é imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales.

COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau. Plaza del Olivar (antiguo almacén de OAN, OETRE).

Servicio de Vapores Franceses de E. Caillet DuVillard, sucesor. El vapor francés CAPITAN PRADES. Hace el servicio fijo entre Palma y los puertos de Marsella y Argel según el siguiente itinerario: Salidas de Palma: Mes de Enero: Para Argel, lunes 5 y 19 á las 2 tarde. Para Marsella, miércoles 7 y 21 á las 2 tarde. Mes de Febrero: Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2 tarde. Para Marsella, miércoles 4 y 18 á las 2 tarde. Precios de pasaje: Para Marsella: 1.ª clase 38 pesetas; 2.ª id. 27; 3.ª id. 18. Para Argel: 1.ª clase 32 pesetas; 2.ª id. 22; 3.ª id. 16. AVISO.—Los pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida y la carga dos horas antes. Los cargadores recogerán el boletín de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle. Informes, Benito Pomer, Marjás, 14.

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Barcelona, Dorní, de San Francisco, 5. Agencia general de Baleares, Canarias, P. R., U. I., Unión, 67, fr. de la plaza Mercado.

Sirolina. Preparado de F. Hoffmann-La Roche & Co. \* BASILIA que viene usando Remedio que viene usando con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales, catarros, la coqueluche (tos ferina), catarros bronquiales y roncago. Sirolina. no causa desatrago alguno y es digerida lo mismo por personas adultas que por los niños y se toma con gusto por su agradable sabor. Sirolina. es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la sensación de un próximo restablecimiento. De venta en las principales farmacias, á pesetas 5.60 frasco. Depósito general en España: Alfredo Riera é Hijos Ingenieros Ronda S. Pedro 86—Barcelona. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Cuarteta, 14.

REUMATISMO Y QUE MADURAS. Curación pronta y segura del dolor reumático se obtiene con el LIQUIDO ANTI-REUMATICO DE RIBOT. Venta al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y en Petra, Farmacia y Laboratorio del autor y en los mismos puntos se despacha un UNGUENTO eficazísimo para toda clase de quemaduras. EMULSION FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, flaqueados, linfáticos, ríquitos, escrófulos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Barbero. Se necesita un aprendiz ó médico oficial, San Magín 18, Arrabal. Fotografía. BARCELONA. en piso principal y en el mayor sitio de la ciudad. Por necesidad de retirarse su dueño se traspasará ó tomará un socio que pueda regentarla. Escribir Centro de Anuncios, Arco 5, Barcelona.

JOVEN. Se necesita uno de 15 á 20 años y buen porte, para servir y acompañar á un señor anciano en horas de terminadas. d. r. razón en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Catalina, núm. 10. Nodrizas. Una de 30 años de edad, natural de Sansalva, leche de 8 días desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres. Dirigirse Contramalle, Jerónimo Boig, taberna. Muchachos. Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar plaza de Cort, 12. Serán bien retribuidos.